

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DE FECHA 30 JULIO DE 2021
17:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas (17:00), del día de hoy viernes (30) treinta de julio del (2021) dos mil veintiuno, se reunieron las y los integrantes del Consejo General vía remota, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz y Lic. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. José Armando González Murillo; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido de la Revolución Democrática, C. Carmen Anabel Virgen Ávalos; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García; por el Partido Encuentro Solidario, C. Reynaldo Aguirre Rico; y por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández, Incorporándose posteriormente, la Representante del Partido del trabajo, C. Elisa Balderas Casas.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, celebrada en fecha 30 de junio de 2021.
4. Informe sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo al Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021. (Proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, antes de someter a votación el orden del día, preguntó si alguien deseaba intervenir en asuntos generales, anotándose el Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, con el tema relacionado sobre la propuesta del estudio muestral de boletas electorales que se utilizaron en la Elección de Ayuntamientos 2021.

Posteriormente preguntó si había alguna otra intervención respecto del orden del día, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para su aprobación, quedando aprobada por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CELEBRADA EN FECHA 30 DE JUNIO DE 2021.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, al igual que la convocatoria, el acta correspondiente a dicha sesión fue remitida previamente, por lo que, de no haber objeción alguna, solicitó la anuencia de los presentes para omitir su lectura y que esta quede debidamente aprobada, al no haber objeción alguna, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos y de las y los Consejeros Electorales Presentes.

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

CUARTO. - INFORME SOBRE LAS PETICIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló: *“Con todo gusto, mencionar que entre el 30 de junio y el día 29 de julio de este año se recibieron doce solicitudes de diligencia de función de Oficialía Electoral por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto, una por parte del Partido Morena a través del Comité Municipal Electoral de Múzquiz, así como 87 documentos para su certificación. Es el informe Presidenta”.*

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, preguntó a las y los integrantes del Consejo General si había alguna intervención al respecto, no habiéndola, se tuvo a la Secretaría Ejecutiva por rindiendo el informe correspondiente. Enseguida, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de este.

QUINTO. - PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. (PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA).

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó: *“Con todo gusto, mencionar que junto con la demás documentación para esta Sesión se les hizo llegar este Proyecto de acuerdo, además de una presentación donde se pueden destacar los principales rubros de este informe y mencionar que al día 30 de junio de este año este instituto había recibido 352,872,067 (Trescientos cincuenta y dos millones, ochocientos setenta y dos mil, sesenta y siete pesos) de los cuales en este periodo se han erogado 88,811,692 (Ochenta y ocho millones, ochocientos once mil, seiscientos noventa y dos pesos) en materia de servicios personales; recordar que en este segundo trimestre que*

corresponde de abril, mayo y junio, bueno pues aún estaban contratados el personal que corresponde a los Comités Municipales Electorales, también los Capacitadores y Supervisores Electorales Locales que eran prácticamente mil, entonces, bueno, buena parte se fue al pago de los sueldos de estas personas. También en lo que corresponde a materiales y suministros se erogaron 89,467,878 (Ochenta y nueve millones, cuatrocientos sesenta y siete mil, ochocientos setenta y ocho pesos), también recordar que en este período bueno pues es el pago del material y la documentación electoral sobre todo lo que se pagó en este rubro. De servicios generales tenemos la cantidad de 19,593,475 (Diecinueve millones, quinientos noventa y tres mil, cuatrocientos setenta y cinco pesos) y bueno, pues también recordar que en este periodo se tenían rentados los locales de los 38 Comités Municipales, además de ello, pues el pago de los servicios que corresponden a la energía eléctrica, agua potable y teléfono entre otros; también mencionar que en este periodo bueno, pues se pagaron 106,214,384 (Ciento seis millones, doscientos catorce mil, trescientos ochenta y cuatro pesos) en materia de prerrogativas a los partidos políticos también acompañamos a esta presentación bueno, pues unas gráficas donde de manera más detallada pues se puede observar lo que aquí estoy comentando. Son los principales rubros Presidenta de este informe”.

Posteriormente, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el Proyecto de acuerdo para su discusión, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes. Por lo que, por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

IEC/CG/136/2021

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RELATIVO AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Ordinaria de fecha treinta (30) de julio del año dos mil veintiuno (2021), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los Partidos Políticos, emite el acuerdo relativo al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba en todos sus términos el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, mismo que se anexa al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEGUNDO. Se faculta a la presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, para que remita al Congreso del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que, una vez presentado, realice las gestiones correspondientes para la publicación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, en la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- RUBRICA -

GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS
CONSEJERA PRESIDENTA

- RUBRICA -

FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, para tratar el tema sobre la propuesta del estudio muestral de boletas electorales que se utilizaron en la Elección de Ayuntamientos 2021.

En uso de la voz Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza manifestó: *“Muchas gracias Presidenta, pues únicamente para dar cuenta a este pleno que con oficio de fecha 28 de julio se hizo la solicitud conforme al Reglamento de Elecciones a la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, de sesionar con motivo de la propuesta de un estudio muestral de las boletas electorales que se utilizaron en la elección de Ayuntamientos 2021, para conocer las características y demarcación de los votos nulos, entiendo que el reglamento para el funcionamiento de comisiones y comités establece que las comisiones durante el proceso electoral deben de sesionar al menos una vez al mes y por tanto de este hacer del conocimiento de los presentes esta propuesta de Proyectos de acuerdo. Sería cuanto Presidenta”.*

Enseguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba participar, al no haber intervenciones, informó que haría uso de la voz mencionando: *“Simplemente para recordarle a la ciudadanía de Coahuila que el próximo domingo primero de agosto se estará llevando a cabo la Consulta Popular, organizada por el Instituto Nacional Electoral, las mesas receptoras de opinión estarán abiertas desde las 8 de la mañana hasta las dieciocho horas (18:00), se instalarán en todo el país cerca de 57 mil mesas receptoras de opinión, pueden ubicar su mesa receptora en la página ubicatumesa.ine.mx y para poder emitir su opinión únicamente tienen que presentar su credencial para votar vigente, con la que votamos el pasado 6 de junio y también deberán portar cubrebocas y podrán llevar también su lápiz marcador, así es que informarles que el próximo domingo primero de agosto de ocho de la mañana a seis de la tarde, se estarán recibiendo las opiniones de la Consulta Popular que está organizando el Instituto Nacional Electoral y para de ubicar la mesa receptora es www.ubicatumesa.ine.mx.*

SÉPTIMO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, siendo las (17:15) diecisiete horas con quince minutos, dio terminada la Sesión Ordinaria de fecha (30) treinta de julio de (2021) dos mil veintiuno, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo